

Santiago, 06 de marzo de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Deja sin efecto citación y cita a nueva a
Asamblea Extraordinaria de Aportantes de
Fondo de Inversión Falcom Small Cap Chile

De nuestra consideración:

Cumplimos con informar a usted que, Falcom Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora") ha resuelto dejar sin efecto la citación efectuada a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversión Falcom Small Cap Chile** (el "Fondo"), citada originalmente para el día 10 de marzo de 2025, a las 10:00 horas en primera citación, y en segunda citación para el día 11 de marzo de 2025 a las 10:00 horas, la que fue convocada mediante aviso de fecha 28 de febrero de 2025 y comunicación enviada a los Aportantes ese mismo día, y, consecuentemente, citar en nueva fecha a la siguiente Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, a celebrarse el día 17 de marzo de 2025, a las 10:00 horas en primera citación y el día 18 de marzo de 2025 a las 10:00 horas en segunda citación, en Avenida El Golf N° 82, piso 16, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Acordar una disminución de capital del Fondo en los términos y condiciones que propondrá la Administradora;
2. Acordar la transformación del Fondo a un fondo de inversión rescatable;
3. Modificar el reglamento interno del Fondo con el objeto de adoptar las disposiciones correspondientes a un fondo de inversión rescatable, incluyendo establecer un plazo indefinido de duración del Fondo indefinido, como, asimismo, incluir, eliminar y reemplazar todas aquellas disposiciones que sean necesarias de conformidad a la regulación vigente, modificando todas las secciones pertinentes del Reglamento Interno del Fondo; y
4. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

Los Aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 horas del día anterior a la Asamblea, si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección contacto@falcom.cl, en el cual deberán informar el nombre del aportante, el nombre de la persona o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería.

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos se realizará a través de video-conferencia en línea denominado "*Microsoft Teams*".

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Roberto Salas Silva
GERENTE GENERAL
FALCOM ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.